

RIO GALLEGOS,

os, 🐍 🗀 🗀

VISTO:

El Expediente № 12.225/99 de la Unidad Académica Río Gallegos , y CONSIDERANDO:

Que mediante el mismo la Lic. Elida Irene LUQUE del Centro de Investigación solicita se avale el Proyecto de Investigación denominado "WEIMAR Y LA IDEOLOGIA POLITICO SOCIAL DEL SIGLO XX" perteneciente a la Dra. Patricia SERVATO,

Que se considera importante que se amplíe el campo de conocimientos en lo referido a Teoría Política, en la medida que se entiende que la producción que el Proyecto alcance será transferida a cátedras que se dictan en esta Universidad, no sólo institucionales sino de la Carrera de Historia, teniendo en cuenta sus objetivos ,

Que resulta necesario que la Secretaría de Ciencia y Tecnología evalúe su razonabilidad y viabilidad, especialmente del rubro Otros ,

Que obra Despacho Nº 41 producido por la Comisión de Formación de Grado, Capacitación e investigación mediante el cual se sugiere la aprobación del citado proyecto,

Que corresponde dictar el instrumento legal respectivo,

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS A C U E R D A :

ARTICULO 1º.- AVALAR el Proyecto "WEIMAR Y LA IDEOLOGIA POLITICO SOCIAL DEL SIGLO XX", presentado por la Dra. Patricia SERVATO, por los motivos expuestos en los considerandos del presente.-

ARTICULO 3º.-TOME RAZON: Jefatura del Centro de Investigación, dése a conocer y cumplido, ARCHIVESE.-

ACUERDO

U. ⇒ − 0.2.4 G

N٥

THE STATE